



BOLDT S.A.

(C.U.I.T. 30-50017915-1) CONVOCATORIA Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de febrero de 2020, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos prescriptos por los artículos 234 inciso 1° y 294 inciso 5° de la Ley N° 19.550, Ley N° 26.831 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, correspondientes al 77° ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2019. Se deja constancia que los montos referidos en los referidos documentos deberán ser considerados según lo previsto en el inciso e), del apartado 1, del artículo 3°, del Capítulo III, del Título IV de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (conf. RG CNV 777/2018), es decir, que deberán ser serán re-expresados en la moneda de fecha de celebración de la asamblea de accionistas mediante la utilización del índice de precios correspondientes al mes anterior a su reunión. 3) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2019, la aplicación del ajuste por inflación y absorción de pérdidas acumuladas conforme Resolución General N° 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores autorizada mediante Reunión de Directorio N° 1170 de fecha 19 de diciembre de 2019. Consideración de los resultados no asignados que ascienden a \$ 132.472.880 y de la propuesta del Directorio de destinar el total de los resultados no asignados a la recomposición de la reserva legal conforme lo dispuesto por las Normas de la Comisión Nacional de Valores. 4) Consideración de la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital por la suma de \$ 1.300.000.000, y aumento del capital social de la suma de \$ 1.700.000.000 a \$ 3.000.000.000. Consideración de la emisión de 1.300.000.000 acciones ordinarias escriturales, con derecho a un voto por acción, de valor nominal \$ 1 cada una. Autorización al Directorio para realizar los trámites administrativos necesarios para la instrumentación y registración del aumento de capital y para fijar los términos y condiciones de la emisión de acciones, con facultad de delegar. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2019 por \$ 23.577.799,00 en exceso de \$ 22.398.909 sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y reglamentación, ante propuesta de no distribución de dividendos. 7) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora por \$ 172.800. 8) Consideración de las remuneraciones al Contador certificante por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2019. 9) Elección de cuatro Directores titulares y de Directores suplentes en igual o menor número, con mandato por dos años según artículo 9 del Estatuto social. 10) Designación de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes con mandato por un año. 11) Designación del Contador que certificará los Estados Financieros correspondientes al ejercicio con cierre al 31 de octubre de 2020. 12) Fijación del Presupuesto para el Comité de Auditoría correspondiente al ejercicio en curso. 13) Autorizaciones. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar la constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre librada por la Caja de Valores, en Aristóbulo del Valle 1257, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 11:00 a 15:00 horas, hasta el día 13 de febrero de 2020, inclusive. Se hace constar que a efectos de tratar los puntos 3 y 4 del orden del día, la asamblea revestirá el carácter de extraordinaria, siendo necesario un quórum del 60% de las acciones con derecho voto. Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y extraordinaria N° 106 y acta de directorio N° 1140 ambas de fecha del 20/2/2019 Antonio Angel Tabanelli - Presidente



e. 20/01/2020 N° 2513/20 v. 24/01/2020

Fecha de publicacion: 20/01/2020

